

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



ESCUELA NACIONAL  
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



SECRETARÍA ACADÉMICA

---

ÁREA HISTÓRICO SOCIAL

GUÍA

PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS  
DE LA PROMOCIÓN XXXVIII

TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA I Y II

Febrero 2017



## **PRESENTACIÓN**

Temas Selectos de Filosofía es una materia optativa del Plan de Estudios del Bachillerato del CCH que se imparte en los semestres 5º y 6º, dos veces a la semana, 2 horas por clase.

En el quinto semestre se abordan la teoría y los problemas del conocimiento, los modelos teóricos-analítico-experimentales de las ciencias naturales y los modelos teórico-metodológicos de las ciencias sociales. También trata la configuración de las teorías que pretenden explicar y/o comprender los hechos de la naturaleza y de la sociedad. Se estudian los efectos de las revoluciones científico-tecnológicas durante los siglos XX y XXI.

En el sexto semestre, esta asignatura es una invitación para acercarse al estudio de la filosofía política: al pensamiento filosófico sobre la praxis humana del poder, al ejercicio y legitimación de la política y lo político en la preservación del poder.

Las corrientes filosófico-políticas plantean posibles soluciones a problemas como: ¿Cuál es la mejor forma de gobierno? ¿Cuál es la relación entre la política y lo político? ¿Cómo se establece la relación entre justicia y bien común? entre otras.

Cabe señalar, que un propósito fundamental de la materia de Temas Selectos de Filosofía es posibilitar a los alumnos interpretar, explicar y comprende su realidad para actuar en consecuencia.

La materia de Temas Selectos de Filosofía I y II tiene entre sus propósitos ofrecer al estudiante una opción para complementar y profundizar en algunos temas que por su nivel de particularidad no son estudiados en la asignatura obligatoria de Filosofía. Para impartirla, se requiere que el docente tenga un nivel probado de conocimientos acerca de Teoría del Conocimiento y o Filosofía de la Ciencia, y Filosofía Política, para que ayude a los estudiantes a aproximarse en mejores condiciones a las problemáticas señaladas en ambos programas.

En todo caso es necesario que los (las) aspirantes conozcan el Programa completo de Temas Selectos de Filosofía 2003, que aparece en la página electrónica del Colegio, para consultar los aprendizajes, propósitos, temas y bibliografía: <http://www.cch.unam.mx/programasestudio>

## **ESTRUCTURA GENERAL DEL EXAMEN**

Con el propósito de seleccionar a los docentes que estarán en condiciones de cubrir los cursos de Temas Selectos de Filosofía I y II, los aspirantes elaboraran dos ensayos. El primer ensayo se entregara el día del examen. El segundo será desarrollado ese mismo día.

Si elegiste como tema a desarrollar para el ensayo que entregarás el día del examen, Teoría del conocimiento, el otro ensayo que desarrollarás será sobre filosofía política o viceversa.

Los aspirantes deberán elaborar con cuidado cada una de las partes señaladas en la rúbrica, puesto que los criterios de evaluación están señalados en la misma. Recomendamos ver el apéndice como guía de orientación.

Los sustentantes estudiarán con antelación los temas de **Teoría del Conocimiento**:

1. Especificidad de la Teoría del Conocimiento, la Epistemología y la Filosofía de la Ciencia.
2. El conocimiento en las ciencias: el problema del método.
3. Vinculación entre ciencia y filosofía.

Así como los temas **de Filosofía Política**:

1. Distinción entre filosofía política y práctica política.
2. Problemas de la filosofía política.
3. Teorías de la democracia.

Cabe señalar que la identidad del sustentante deberá permanecer en el anonimato, por lo que **no** deberá anotar su nombre o plantel de adscripción en los dos ensayos que integra el examen.

La extensión de cada ensayo será de 5 a diez cuartillas. Las páginas tendrán que ir numeradas de manera progresiva (**por ejemplo 1/3, 2/3, 3/3, 4/5, 5/5, etc.**).

La elaboración del ensayo, el día del examen, tendrá una duración de tres horas en el día, lugar y hora señalados por la Secretaría Académica.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de los ensayos, el jurado tomará en consideración la comprensión de los textos, el dominio de la materia, la coherencia del enfoque adoptado, así como la redacción y la sintaxis. No se considerará la posición ideológica del profesor, aunque sí se podrá valorar la consistencia que al respecto muestre en su escrito.

Para aprobar el examen se requiere obtener una calificación mínima de **8 (ocho)**. La rúbrica de evaluación que se presenta más abajo, contiene la ponderación cualitativa y cuantitativa de cada parte del ensayo, con el objetivo de que el sustentante tenga certidumbre respecto a su evaluación, le sugerimos revisar la rúbrica y su ponderación para cada rubro, ya que ahí se expone de manera clara los elementos que debe considerar al momento de realizar el examen y el valor numérico que se asignan a cada uno de ellos.

## RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN

ESTÁNDARES CRITERIOS	MUY BIEN 9- 10	BIEN 8	SUFICIENTE 6-7	INSUFICIENTE 5	RESULTADO
<b>Introducción</b>	Contiene el planteamiento del problema o la hipótesis, la justificación, las partes en que se divide, los pasos a seguir, o el enfoque a aplicar.	Contiene el planteamiento del problema o la hipótesis y la justificación.	Contiene el planteamiento del problema o la hipótesis.	No hay evidencia clara del planteamiento del problema o de la hipótesis.	
<b>Desarrollo</b>	- Explica lo que sabe sobre el problema y sus partes con detalle. - Desarrolla la argumentación, se apoya en información pertinente y argumenta en forma clara, rigurosa y coherente para arribar a la conclusión.	Explica lo que sabe sobre el problema, carece de apoyo informativo suficiente, argumenta de forma poco clara, rigurosa y coherente.	- Explica lo que sabe sobre el problema.  - No tiene un manejo adecuado de los conceptos o teorías fundamentales para la Teoría del conocimiento y la Filosofía política.	- Explica lo que sabe sobre el problema mediante el sentido común.  - No hay manejo mínimo de los conceptos o teorías pertinentes en ambas disciplinas filosóficas.	
<b>Conclusión</b>	Expresa sus propias ideas sobre el tema, o resume el desarrollo, y resuelve o aporta vías de solución y posibles consecuencias. Propone líneas para un análisis posterior.	- Resuelve o aporta vías de solución y posibles consecuencias de manera incompleta. - Sugiere líneas para un análisis posterior.	- Resuelve o aporta vías de solución y consecuencias de manera incompleta.  - No presenta conclusiones.	No hay resolución a problemas y por lo tanto, no existen conclusiones.	
<b>Razonamiento</b>	Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma clara, rigurosa y coherente.	Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma poco rigurosa pero clara y coherente.	Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma poco rigurosa, poco clara pero coherente.	No existe relación mínima entre los elementos que integran el ensayo.	
<b>Redacción</b>	De fácil comprensión, con un lenguaje claro y preciso y sin errores ortográficos.	Con un lenguaje claro y preciso, contiene pocos errores de ortografía.	El lenguaje es poco claro, hay demasiados errores ortográficos.	El lenguaje es confuso e incoherente.	
<b>Presentación</b>	Bien presentado, con título, hojas numeradas y número de folio del profesor.	Escrito con baja calidad sin título del trabajo. Datos incompletos del aspirante.	Mala letra, y con datos incompletos	Sin datos mínimos de identificación; sin cubrir los aspectos solicitados en <i>Procedimientos para el Examen</i>	
<b>Promedio</b>					

## APÉNDICE

### Sólo para fines de orientación

#### La disertación filosófica (según Adela Cortina)

**La disertación es un texto personal del estudiante en el que éste se esmera por exponer claramente un problema filosófico y, en lo posible, resolverlo.**

1. Supone un esfuerzo de **reflexión** que exige pericia para conducir y expresar el propio pensamiento.
2. Se trata de un acto filosófico que requiere aprender una **técnica**, pues es un género particular de composición escrita que sigue unas reglas específicas a las que conviene ajustarse.
3. La disertación se inscribe en una relación con un destinatario e implica la voluntad de **convencer por medio de la argumentación**. Así pues esta técnica filosófica sólo es pensable como un **diálogo** basado en la argumentación racional.
4. En ella se pone a prueba **el espíritu crítico** de quien la elabora y la **capacidad de plantear y analizar las nociones y problemas** que un tema pone en juego.
5. En definitiva, se pretende construir una reflexión clara, rigurosa y coherente; **no se trata, en absoluto, de reproducir una lección aprendida.**

El modelo de disertación más extendido consta de tres partes: introducción, desarrollo y conclusión.

#### I. INTRODUCCIÓN

**Tiene que ser precisa y no muy extensa (10 o 15 líneas como máximo). En ella se plantea el problema, se subraya su importancia y se desvelan sus presupuestos.**

1. En la introducción no conviene adelantar la conclusión a la que se quiere llegar.
2. Si el tema no está formulado en forma de pregunta entonces es pertinente abrir una o varias cuestiones que muestren el problema o problemas filosóficos contenidos en el mismo. Por ejemplo si el tema es «Libertad y liberación», una de las preguntas que podríamos hacer, es: «¿La libertad es siempre una liberación?» Con ello, la reflexión se enfoca de forma más directa.
3. Es conveniente que incluya una enumeración de los pasos a seguir.

#### II. DESARROLLO

**En esta parte se despliega y llena de contenido el esquema proyectado.** Exige poner en juego los conocimientos que se tienen sobre la materia en cuestión, sin divagar hacia cuestiones irrelevantes.

Si el tema se presenta con un texto de la obra concreta de un autor, se interpretará dicho fragmento considerando el conocimiento que se tenga del pensamiento de tal filósofo.

**No existe un plan universal válido para todos los temas.**

Son siempre posibles varios tipos de estrategias. Sin embargo, ciertos asuntos demandan un determinado plan. Por ejemplo:

- a) Cuando el tema exige afirmar o negar una tesis como la siguiente: «¿Se puede decir que los seres humanos somos libres?», el plan puede comenzar exponiendo la tesis que se rechaza; seguidamente los argumentos de la misma; para luego refutar dichos argumentos y pasar a establecer la tesis contraria, que es la que se quiere defender. O bien se puede empezar exponiendo la tesis a defender con sus respectivos argumentos, después, las objeciones contra esa tesis; y, por último, la refutación de esas objeciones.
- b) Cuando permite afirmar o negar una tesis, pero también una postura intermedia: una síntesis, entonces se puede plantear una estrategia dialéctica. Por ejemplo, ante la cuestión «¿Se puede decir que la cultura es la que hace al ser humano?», la respuesta puede defender que «la cultura es la que hace al ser humano» o que «el ser humano es el que hace la cultura», pero también ambas a la vez.

El plan dialéctico tiene tres partes: la primera, la presentación y defensa de una tesis; la segunda, la exposición y el apoyo de la antítesis; y tercera, la síntesis. Este procedimiento implica que la tesis y la antítesis no son realmente contradictorias, sino que son compatibles.

- c) Cuando se trata del análisis de una noción o concepto, como por ejemplo: «¿Qué es la verdad?», entonces el plan será analítico: primero la noción se descompondrá en los elementos que la integran y se dará su definición; segundo, se estudiarán aquellos conceptos que se derivan de ella inmediatamente; y tercero, se desarrollarán los problemas que genera: sus interpretaciones, su importancia y valor, etc.
- d) Cuando plantea la relación que existe entre dos o más conceptos, por ejemplo: «Opinión, creencia y saber», conviene hacer en primer lugar el análisis de cada uno de los conceptos, planteando, luego la relación entre ellos; y después, exponer los argumentos que defienden la relación propuesta, aclarando si son conceptos que entran en contradicción, si se presuponen, si se reducen unos a otros, etc.

### III. CONCLUSIÓN

Es el espacio donde se cierra el tema resumiendo brevemente el desarrollo y formulando la solución o destacando con claridad las consecuencias que se siguen de lo dicho.

1. Si hemos planteado preguntas en la introducción, será el momento de darles respuesta de manera clara y concisa.
2. Por otra parte, si no consideráramos cerrado el asunto, convendría formular alguna nueva pregunta que indicara por dónde debería continuar la reflexión.
3. La conclusión puede incluir opiniones personales, siempre que se argumenten, y también recursos literarios que impacten positivamente en el lector.

### BIBLIOGRAFÍA SOBRE DISERTACIÓN

GARCÍA MORIYÓN, Félix; "La disertación: un instrumento del desarrollo del pensamiento complejo" en revista *Paideia*, 2 XIX abril-junio 1998.